

Despacho de la Comisión Política de Acción Social

Coordinador: Fernando Traverzo

Acompañan Sergio Coria y Carlos Valduvino.



En la ciudad de Villa Carlos Paz, veintiséis compañeros de distintos puntos de la provincia participaron de la discusión en la Comisión de Acción Social, en el marco de la realización del 31° Congreso de Trabajadores de Prensa y la Comunicación de Córdoba desarrollado los días 26 y 27 de septiembre de 2014.

Una vez más, la Comisión contó con una participación numerosa de compañeros y compañeras que al observar sus realidades locales y regionales en las que desarrollan la actividad de prensa, comenzaron a describir falencias, proponer cambios y realizar los reclamos correspondientes a la Organización Político Sindical, para avanzar en materia de acción social.

El punto de convocatoria a participar en este nuevo congreso: "La Transformación Social en los Umbrales de un Nuevo Tiempo", fue el disparador de la discusión y participación, en la que cada uno de los compañeros compartió experiencias, partiendo de una realidad, palpable en la comisión.

En este pequeño muestreo numérico nos pudimos reconocer como trabajadores, comprendiendo que nuestra realidad excede en la calidad de empleo, lo que indican las cifras oficiales y las estimaciones privadas sobre la situación del trabajo en nuestra provincia.

La política de invisibilidad de nuestras demandas sociales de los grupos dominantes en la comunicación nos pone en los UMBRALES de iniciar un nuevo tiempo, donde podamos entre todos organizarnos, canalizar demandas, compartir experiencias, fortalecer nuestros espacios y desde nuestras demandas exigir respuestas del Estado, los Patrones y los gobiernos.

Es por ello, que también, hoy podemos compartir con todos los compañeros nuestra realidad, que apareció todo el tiempo en el debate de comisión.

Siendo los participantes de la Comisión de Acción Social, todos trabajadores de prensa y la comunicación de la provincia de Córdoba, llegamos a la conclusión de que sólo el 25 por ciento de los participantes es un trabajador registrado, incorporado dentro de los Convenios Colectivos de la actividad, percibiendo por su trabajo el salario correspondiente y con acceso a los derechos sociales; acceso al que en un país de pleno empleo los trabajadores denominaríamos Salario Diferido.

El 75 por ciento restante de los participantes, tuvo esta distribución: 25 por ciento precarizado (con aportes individuales y/o colectivos de monotributo) y 75 por ciento de trabajadores en negro.

Conclusión: La mitad de nuestros trabajadores no se reflejan en las Encuestas Permanentes de Hogares y eso nos pone en perspectiva de contribuir en el proceso de modificación de paradigmas sociales y desde nuestra tarea de comunicación, instalar en nuestros lugares una realidad social, muy diferente a lo que se muestra como general.

La complejidad de la Seguridad Social -de ello estamos hablando- hace que la Obra Social de Empleados de Prensa de Córdoba reciba cada vez más demanda legítima de los compañeros y aunque hubo avances aún, la desregulación del mercado de Salud en la década del '90 y la profundización de la batería informativa de que la Salud es un Negocio, nos lleva a reconocer que desde la debilidad debemos fortalecernos.

Por esta descripción de una realidad que nos golpea a los trabajadores de prensa y la comunicación de la provincia de Córdoba, la Comisión de Política de Acción Social, recomienda a la Comisión Directiva del Círculo Sindical de la Prensa de Córdoba, para el próximo año de gestión los siguientes aspectos:

- 1.-** Aceptar y promover la incorporación de los trabajadores que han realizado la opción de registro laboral a través del Monotributo, instarlos a que el aporte de Obra Social sea transferido a la Obra Social de Empleados de Prensa y la Comunicación de Córdoba.



- 2.-** Tener políticas activas en toda la provincia para que los Hospitales Públicos y/o Dispensarios de localidades de todo el territorio cordobés se constituyan en la red de Atención Primaria de la Salud de todos los trabajadores de prensa y la comunicación, sea cual fuere su condición de empleo.
- 3.-** Difundir a través del área de Comunicación todas las políticas de prevención de enfermedades, al igual que las campañas anuales de vacunación.
- 4.-** Solicitar al Instituto de Salud Laboral y Medio Ambiente (ISLyMA) de la CTA promover en toda la provincia de Córdoba cursos de capacitación a todos los delegados de nuestra actividad y de organizaciones vinculadas y desarrollar una estrategia para enfrentar y denunciar la Violencia Laboral.
- 5.-** Revalorizar y solicitar la puesta en marcha de un Plan de Turismo Social en el marco del mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores de toda la provincia de Córdoba.
- 6.-** Impulsar la realización de Reuniones del Consejo Directivo de la Obra Social y de la Comisión Directiva del CISPREN en las distintas delegaciones y seccionales donde la organización tiene desarrollo.
- 7.-** Capacitar y formar a los delegados regionales sobre el funcionamiento de la Obra Social de Empleados de Prensa de Córdoba.
- 8.-** Apoyar las iniciativas en todas las localidades y ciudades de la provincia de Córdoba sobre las demandas sociales para recuperar la red de atención primaria y de alta complejidad del Sistema Público de Salud